

Inscripción en Garantía Juvenil

Existen varios métodos para realizar la inscripción en Garantía Juvenil.

- Acceso de forma asistida:
 - Oficinas de la Cámara de Comercio. En este enlace se puede consultar donde se encuentran: <http://empleoygarantiajuvenil.camara.es/mapa>
 - Oficina de Jerez de la Frontera:
 - Dirección: C/ Fermín Aranda, s/nº.
 - Teléfono: 956 03 02 01 / 956 34 87 40
 - Centros de la Red SIJ. En este enlace se puede consultar donde se encuentran: <http://www.injuve.es/conocenos/centros-garantia-juvenil>
 - Centro de Jerez de la Frontera:
 - Dirección: C/ Paúl, 1
 - Teléfono: 956 14 95 90
- Acceso con DNI electrónico o certificado digital:
 - Para la inscripción con DNI electrónico es necesario disponer de un lector de DNI electrónico.
 - Para la inscripción con certificado digital es necesario disponer del certificado, que puede obtenerse en la siguiente dirección: <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software>



The screenshot shows the login interface for the 'garantía juvenil' portal. At the top, there are logos for the Spanish Government, the Ministry of Employment and Social Security, and the 'Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven'. Below these are navigation links: 'Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven', 'Sistema de Garantía Juvenil Acceso jóvenes', and 'Sistema de Garantía Juvenil Acceso empresas'. The main section is titled 'Entrada de usuarios'. Underneath, it says '1. Inscripción con DNI electrónico, con certificado digital o Cl@ve.' and features two buttons: 'Entrar' (highlighted with a red box) and 'Cl@ve'.

- Acceso a través del Sistema Cl@ve:
 - Es necesario disponer de cuenta en el Sistema Cl@ve, que puede obtenerse en la siguiente dirección: [http://clave.gob.es/clave Home/registro.html](http://clave.gob.es/clave/Home/registro.html)



- Acceso a través de usuario y Contraseña
 - Se debe cumplimentar el siguiente cuestionario:
http://www.empleo.gob.es/ficheros/garantiajuvenil/documentos/formulario_usuario_app.pdf
 - El impreso se debe entregar en cualquier oficina de registro de la Administración General del Estado y comunidades autónomas.
 - Una vez entregado el impreso se recibirá por correo electrónico una clave de un solo uso que deberá ser introducida junto al DNI y el correo electrónico en el siguiente enlace:
<https://garantiajuvenil.empleo.gob.es/garantiajuvenil/activarUsuario.action>
 -

